



## **Iniciativa Sindical Andaluza vuelve a denunciar un nuevo desprecio del consejero Nieto contra el personal funcionario: el “teletrabajo no es un ni un premio ni un castigo”**

*Exigimos rectificación del máximo responsable de la Función Pública quien está intentando tapar una gestión nefasta de los servicios públicos*

Andalucía 25 de marzo de 2025. El sindicato Iniciativa Sindical Andaluza ha denunciado de nuevo las declaraciones públicas del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, contra el personal funcionario afirmando premiar a los “buenos” funcionarios y castigar a los “malos” con traslados forzosos y pérdida de derechos, como la eliminación del teletrabajo. “Ni el teletrabajo son vacaciones ni es un premio, es una modalidad del desempeño del trabajo”.

En lugar de asumir responsabilidades, opta una vez más por cargar contra el personal funcionario a modo de advertencia o amenaza velada, como ya hizo en una entrevista hace sólo dos meses.

Desde ISA sindicato exigimos una rectificación ante este nuevo ataque del máximo dirigente de la Función Pública de Andalucía, con el que busca enfrentar a la ciudadanía contra sus propios empleados públicos, en lugar de asumir su incapacidad para gestionar una administración eficaz, que se mantiene en pie gracias al esfuerzo de su plantilla. Así lo hizo durante la pandemia, con miles de funcionarios teletrabajando, muchos de ellos con sus propios medios, puesto que la administración no les proporcionó ninguno.

La realidad deja en evidencia al consejero Nieto: de hecho el teletrabajo en Andalucía es el más restringido de toda España. Las insinuaciones de que el personal funcionario no trabaja, intentan tapar la falta de inversión en recursos humanos y materiales.

Las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) están desdotadas en un 50%, lo que significa que falta la mitad del personal necesario para prestar un servicio público de calidad. Los servicios esenciales están bajo mínimo, mientras se inflan las estructuras directivas y se multiplican los cargos de libre designación en cada consejería.

Además, el Gobierno de la Junta ignora sistemáticamente las reivindicaciones del personal funcionario, negando mejoras salariales y laborales, y bloqueando la recuperación de derechos y poder adquisitivo que se perdió en la anterior crisis de 2008, mientras siguen incumpliendo sus promesas de reducción de agencias y organismos paralelos.

El consejero Nieto manifiesta por tanto un desconocimiento en detalle de cómo funcionan las consejerías y delegaciones que no le impide lanzar ataques contra quienes sostienen la administración andaluza.

Es por ello que exigimos al consejero que se retracte de estas declaraciones y cese en su estrategia de desprestigio del personal funcionario, a la vez que animamos a los máximos responsables a que, si realmente quieren mejorar los servicios públicos, empiecen por cubrir las vacantes y dotar de medios suficientes a los trabajadores y trabajadoras.